001114

DECRETO EXENTO N° MARIA ELENA, 2 1 MAR 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 15-03-23 de uso de 3 días de Solicitud de Descanso del Sr. **DRAGO TRUJILLO OLIVARES**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Registro N° 002 de fecha 15-03-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **DRAGO TRUJILLO OLIVARES.**
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 3 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. DRAGO TRUJILLO OLIVARES, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 5

DIAS SOLICITADOS : 3

SALDO DIAS : 2

FECHA DESDE /: 15-03-2023

FECHA HASTA / : 17-03-20

ANOTESE, COMUNIQUESE YARCHIVESE.

MAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE

SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.